

Reapertura escalonada de las instalaciones deportivas municipales al aire libre

El Ayuntamiento de Pinto, a través de la Concejalía de Deportes y Actividad Física, informa de que, con la llegada de la Fase 1, vuelven parcialmente a la actividad las siguientes instalaciones:

- Pistas de deportes de raqueta del Paseo del Prado: prácticas deportivas permitidas serán tenis, pádel y frontenis.

- Estadio Rafael Mendoza, Prácticas deportivas permitidas: pistas de tenis, frontenis, pádel, rocódromo y entrenamiento de atletismo en pista.

Garantía de distancia de seguridad:

Deportes de raqueta: Estancia en pista: 50 minutos. Comienzo del siguiente tramo, 10 minutos después, a las horas en punto.

Pistas de atletismo: Uso de las calles de manera alterna (pares o impares cada vez).

NORMAS Y CONDICIONES DE USO DURANTE EL COVID 19

- Reserva telefónica imprescindible.
- El pago se realizará con tarjeta. Habrá que presentar el documento de abono al personal de la instalación.
- Obligatoriedad de cumplimiento de las medidas de higiene y protección establecidas: distancia social de seguridad, higiene de manos y uso de mascarilla.
- No se podrá hacer uso de los vestuarios: solo se permite el uso de aseos en casos de necesidad y excepcionalidad accediendo una persona cada vez.
- Fuentes de agua fuera de servicio. Se aconseja uso individual de botellines de agua o bebidas isotónicas.
- Evitar el uso de las instalaciones si se tienen síntomas compatibles con Covid-19 o se ha estado en contacto con personas contagiadas.
- Las personas de riesgo podrán acceder a las instalaciones deportivas bajo su responsabilidad y respetando en todo momento las medidas de seguridad e higiene.
- Normas anteriores de uso de instalaciones deportivas, vigentes: uso de calzado deportivo, ropa adecuada, prohibición de comer o fumar en espacios deportivos, etc.

Teléfonos para la reserva de instalaciones:

- **Estadio Rafael Mendoza: 608 367 008.**
- **Pistas de Tenis Paseo del Prado: 630 450 906.**